



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : 8101  
Ingreso Folio : 634 de fecha 09/09/2015

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL N° 1497/15

EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 85-22  
PROPIETARIO (A) : **MARIA ARGOMEDO ORELLANA**  
R.U.T. : 5.798.498-8  
REPRESENTANTE LEGAL : JULIO SCARZELLA MEDINA  
R.U.T. : 6.753.865-K  
UBICADA EN : 21 DE MAYO N° 495-497

**QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 17.184 DE FECHA 29/04/2015.**

**CON UN PRESUPUESTO DE \$ 43.195.810.-**

**SE RECIBE CONFORME LA:** Modificación de P.C. N° 8749 de fecha 28/11/2006

**DESTINADA A:** COMERCIO

**COMPUESTA POR:**

Se recibe Permiso de Edificación N° 17.184 de fecha 29/04/20015, mediante el cual se aprueba Modificación de P.C. N° 8749 de fecha 28/11/2006 destinada a comercio, en propiedad ubicada en Calle 21 de Mayo N° 495-497.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes:

- Permiso de Construcción N° 4910 de fecha 03/08/1983 y Recepción Final N° 3024 de fecha 29/12/1983 por una superficie aprobada de 289,00 m2 destinados a local comercial.
- Permiso de Obra Menor N° 8749 de fecha 28/11/2006 por una alteración sin aumento de superficie.

Finalmente la propiedad anteriormente destinada a vivienda queda con una superficie total construida de 289,80 m2 con destino comercio en una propiedad que cuenta con 150,00 m2 total de terreno, conformada por :

**1° Nivel (150,00 m2):** 2 Salas de ventas, escalera.

**2° Nivel (139,80 m2):** Bodega 1, balcón, sala colación, sala lockers, baño mujeres, baño hombres, sala sin habilitar, bodega 2, pasillo, baño, kitchenette.

**NOTAS**

- ✓ Cuenta con modificaciones acogidas al Art. 5.2.8. de la O.G.U.C., certificados por el Arquitecto y planos modificados.
- ✓ Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N° 1023366 de fecha 10/04/2014 emitido por SEC.
- ✓ Presenta Certificado de Agua Potable y Alcantarillado N° 223 del 10/07/2015 emitido por la Empresa Aguas del Altiplano.
- ✓ Presenta Certificado de Instalación del Sistema de Climatización de fecha 18/01/2014 emitido por la Empresa Airolite.
- ✓ El Profesional Proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley N° 20.016/05.



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CLASIFICACIÓN : ALTERACIONES  
Arquitecto : Sr. Cristian Olmedo Campos  
Constructor : Sr. Luis Escalona Rojas

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- INFORME TECNICO ART. 144 DE LA L.G.U.C. S/Nº Y SIN FECHA EMITIDO POR EL ARQUITECTO SR. CRISTIAN OLMEDO CAMPOS.
- MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/Nº Y SIN FECHA EMITIDO POR EL CONSTRUCTOR LUIS ESCALONA ROJAS.
- CERTIFICADO DE PAVIMENTACION Nº 162884 DE FECHA 12/01/2015 EMITIDO POR SERVIU.
- CERTIFICADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Nº 223 DE FECHA 10/07/2015 EMITIDA POR EMPRESA AGUAS DEL ALTIPLANO.
- CERTIFICADO DE INSTALACION ELECTRICA Nº 181538 DE FECHA 15/04/2014 EMITIDO POR SEC INSTALADOR : IVO MANDREDI AGUIRRE – R.U.T. Nº 5.031.628-9

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN Nº 4364342 DEL 09/09/2015 POR \$ 22.122.-

ARICA, 18 DIC. 2015



GASTON BAEZA CORTES  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

<sup>16-12</sup>  
GBC/JMB/cac  
Kardex 8101